AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR DECLARATORIA DESIERTA DE LICITACIÓN PÚBLICA
SADLP-001-2025

Nombre y Dirección: Municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca, Oficina Asesora Jurídica.

Dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación. Las personas interesadas en consultar los estudios y documentos previos, así como el Proyecto de Pliego de Condiciones, podrán hacerlo dentro del término señalado en el cronograma oficial del presente proceso, es decir dentro de los cinco (05) días hábiles, Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la plataforma SECOP II en el medio destinado para tal fin.

Objeto a contratar:

"CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESINSTALACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO CREANDO UNA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN TURISTA EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO-CUNDINAMARCA".

Modalidad de Selección: Teniendo en cuenta la declaratoria de desierta de la Licitación Pública No. LP-001-2025, se procede a dar aplicación al artículo 2, numeral 2, literal "d" de la Ley 1150 de 20071, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 20152, es decir, a publicar el presente proceso contractual bajo la modalidad de selección abreviada cuando la licitación pública es declarada desierta.

Plazo estimado del contrato: El plazo de ejecución del contrato será hasta el **TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025**, el término contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la expedición del respectivo registro presupuestal. La vigencia será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto inicial para el presente proceso de contratación, es la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE DE PESOS M/CTE ($499.999.979)**, valor que incluye los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal, y demás costos directos o indirectos que conlleve la ejecución del contrato. Respaldado presupuestalmente por el certificado de disponibilidad presupuestal número 980 de la vigencia 2.025.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
CODIGO	980
FECHA	19 de agosto de 2.025.

[1] ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: (...) Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. (...) Serán causales de selección abreviada las siguientes: (...) d) La contratación cuyo proceso de licitación pública haya sido declarado desierto; en cuyo caso la entidad deberá iniciar la selección abreviada dentro de los cuatro meses siguientes a la declaración de desierta del proceso inicial;"

[2] ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.22. Contratación cuyo proceso de licitación pública haya sido declarado desierto. La Entidad Estatal que haya declarado desierta una licitación puede adelantar el Proceso de Contratación correspondiente aplicando las normas del proceso de selección abreviada de menor cuantía, para lo cual debe prescindir de: a) recibir manifestaciones de interés, y b) realizar el sorteo de oferentes. En este caso, la Entidad Estatal debe expedir el acto de apertura del Proceso de Contratación dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la declaratoria de desierta.

RUBRO/FUENTE	2.3.2.02.02.008.40.4002.1400.4002025.110.2025252450022 Fuente 330
NOMBRE	MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DEL COLEGIO
VALOR TOTAL	$ 500.000.000
VALOR A AFECTAR	$499.999.979
EXPEDIDA POR	Secretaría de Hacienda

Mención de si la Contratación está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio Vigente para el Estado: De conformidad con el Manual para el manejo de los acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-11 publicado por Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co , el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes Acuerdos comerciales

	ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacifico	Chile	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	N/A	NO	SI

Tanto el acuerdo comercial con Guatemala contenido en la Ley 1241 de 2008, como la decisión 439 de 1998 de la CAN, no señalan plazos mínimos para la recepción de ofertas.

MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME:

El presente proceso es susceptible de ser limitado a MiPymes, conforme el umbral establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación. Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en el proceso de **Licitación Publica** podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, cuyo objeto social les permita presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Según consta en la Plataforma Tecnológica SECOP II.

Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso: Página Web del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, vía correo electrónico de la Secretaría de Jurídica.

Dado en El Colegio - Cundinamarca, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2025.

DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Diego Fernando Marin Monje – Contratista Alcaldía Municipal
Revisó: Natalia Vanegas Candil – Jefe de Oficina Asesora Jurídica